

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

GESIURIS BALANCED EURO, FI (Código ISIN: ES0133461030)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 2758

La Gestora del fondo es GESIURIS ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. (Grupo: GESIURIS)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro Stoxx 50, y el S&P 500, por la parte de la renta variable y el Euro Cash Indices LIBOR Total Return 6 meses por la parte de la renta fija y mercado monetario..

Política de inversión: El fondo invertirá directa e indirectamente (con un máximo del 100% a través de IIC que sean activo apto, armonizadas, no armonizadas, y pertenecientes o no al grupo de la gestora), entre el 30 y el 75% de la exposición total en activos de renta variable, principalmente de elevada capitalización bursátil y, el resto, en activos de renta fija, nacional o internacional, de emisores públicos o privados, incluyendo depósitos en entidades de crédito, e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos y que tengan un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento. La inversión máxima en una misma IIC será del 20% y en IIC no armonizadas no superará el 30% de su patrimonio.

El fondo invertirá principalmente en valores de emisores de la zona euro.

La exposición a mercados emergentes no superará el 15%.

La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades fuera del área euro más la exposición a riesgo divisa no superará el 30% del patrimonio.

No se invertirá en valores de renta fija con calidad crediticia inferior a la que tenga el Reino de España en cada momento. No obstante, en caso de bajadas sobrevenidas de ratings de los activos, éstos podrán seguir manteniéndose en cartera. La duración media de la cartera será inferior a 7 años.

El fondo no invertirá en mercados de reducida dimensión y limitado volumen de contratación.

La exposición máxima al riesgo de mercado mediante derivados será el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de menos de cuatro años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté

<-- Menor riesgo Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Este nivel se justifica por el riesgo derivado de la inversión en activos de renta variable y por el riesgo de crédito y de tipo de interés de la inversión en activos de renta fija.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2,42%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: No aplica.

Rentabilidad Histórica



Información Práctica

El depositario del fondo es BANCO INVERDIS, S.A. (Grupo: BANCA MARCH)

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el boletín de cotización de la Bolsa de Barcelona.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Este fondo está autorizado en España el 14/05/2003 y está regulado por la CNMV.